

Reseñas

Selecting Women, Electing Women: Political Representation and Candidate Selection in Latin America, de Magda Hinojosa, Filadelfia, Temple University Press, 2012, 232 pp.

Por Gilles Serra, División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas

El 5 de febrero de 2012, Josefina Vázquez Mota ganó la elección interna del Partido Acción Nacional (PAN) para ser candidata a la presidencia de la república. Logró una holgada victoria que le permitió obtener la nominación sin necesidad de pasar a una segunda vuelta a pesar de haber enfrentado a dos candidatos varones con importante arraigo y apoyo en su partido.¹ Vázquez Mota fue no sólo la única contendiente a la presidencia en haber ganado una elección primaria, sino

también la primera mujer en la historia de México en ser nominada por un partido grande, lo cual le valió empezar la campaña con suficiente entusiasmo para colocarse en el segundo lugar de las encuestas. De haber ganado la elección, en vez de haberse deslizado al tercer lugar, Vázquez Mota se hubiera unido al reciente grupo de mujeres líderes que han gobernado países latinoamericanos, como Dilma Rousseff en Brasil, Michelle Bachelet en Chile, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y Laura Chinchilla en Costa Rica. Tal presencia femenina en los puestos más altos de la política latinoamericana hubiera sido impensable tan sólo hace dos décadas, más aún en una región notoria por su discriminación social.

Estos casos de éxito indican progreso, sin duda, mas no deben opacar el hecho de que las mujeres siguen notablemente subrepresentadas en la política de la región. Así nos lo explica Magda Hinojosa en su excelente libro *Selecting Women, Electing Women* que busca entender el rezago que

¹ Vázquez Mota superó a Ernesto Cordero, ex secretario de Hacienda, por 14 puntos, y a Santiago Creel, ex secretario de Gobernación, por 48 puntos.

aún existe en el número de mujeres con puestos de liderazgo político en América Latina. En promedio, sólo uno de cada siete legisladores y uno de cada 20 alcaldes es mujer (capítulo 1). El libro de Hinojosa provee una explicación original basada en una sólida teoría electoral-partidista sostenida por un profundo trabajo de campo.

El valor de la investigación está no sólo en desacreditar muchos lugares comunes y teorías preconcebidas, sino en cambiar el enfoque a un factor poco estudiado: la vida intrapartidista a escala subnacional. En efecto, Hinojosa documenta que es principalmente ahí, dentro de los partidos en el ámbito local, donde las potenciales lideresas pierden espacio frente a los hombres. Sospechando que el embudo que impide avanzar a las mujeres se encuentra a nivel subnacional, la autora decidió estudiar la política local en ocho municipios donde las mujeres han competido electoralmente, cuatro en México y cuatro en Chile. Se dice fácil, pero aquellos que estudian a México saben lo difícil que es hacer trabajo de campo a nivel de municipio. Para ilustrar las complejidades del regionalismo mexicano, Hinojosa cuenta que al haber escogido uno de sus casos, tuvo dificultad para llegar al municipio puesto que el Inmujeres le dijo que se llamaba Pueblo Nuevo, mientras que el Inafed le dijo que se llamaba Pueblo Viejo. Mediante 130 entrevistas llevadas a cabo en

tre 2001 y 2004, así como una detenida revisión de periódicos locales y otras fuentes primarias, la autora logró documentar que dentro de un mismo municipio pueden existir drásticas diferencias en la manera como cada partido escoge candidatos entre sus hombres y mujeres.

Son muchas las hipótesis que se han elaborado con respecto al sesgo masculino en la política latinoamericana, pero ninguna parece del todo satisfactoria para explicar los patrones empíricos. Hinojosa refuta dos hipótesis particularmente prominentes (capítulo 2). Por un lado se ha argumentado que no hay suficientes mujeres capaces e interesadas en ser candidatas. Sin embargo, los datos de empleo, educación, matrimonio y fertilidad demuestran una enorme oferta de mujeres capaces de competir electoralmente, muchas de las cuales además se declaran interesadas. Por otro lado, se ha especulado que el electorado latinoamericano es averso a las candidaturas femeninas; lo cual ha sido refutado por muchas encuestas. En México, por ejemplo, según la base de datos de Latin American Public Opinion Project (LAPOP), al preguntar si los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres, menos de 30 por ciento estuvo de acuerdo contra casi 70 por ciento que estuvo en desacuerdo.

La innovación de Hinojosa está en buscar los obstáculos para el progreso

político de las mujeres en un lugar distinto: la selección de candidatos. Cada partido político en cada elección debe seguir algún método para postular candidatos, y dichos métodos varían enormemente según el partido, según la elección y según la localidad. En un lúcido marco teórico, la autora distingue dos dimensiones para categorizar los distintos métodos de selección de candidatos: su grado de *exclusividad* (entendido como el número de gente que escoge al candidato); y su grado de *centralización* (entendido como la influencia nacional sobre el proceso local). La combinación de ambas dimensiones produce cuatro tipos de nominaciones, cada uno con distintos efectos en la participación femenina (capítulo 3). El primer tipo, el *inclusivo-descentralizado*, se refiere a las elecciones internas o *primarias* y es considerado por muchos autores (incluido el autor de esta reseña) como el método de selección más democrático. Sin embargo, como muestra Hinojosa, resulta ser el peor método para las mujeres (capítulo 4). Por razones tanto sociológicas (por ejemplo, el papel pasivo y hogareño que se les ha impuesto) como psicológicas (por ejemplo, aversión al riesgo y al conflicto), muchas mujeres se descartan a sí mismas de la competencia abierta contra hombres que en ningún momento vacilan en exigir una candidatura. Esto lleva a Hinojosa a cuestionar las teorías que suponen una mayor

representatividad de las elecciones primarias.²

Otros métodos de selección también tienen problemas. El segundo tipo, el *exclusivo-descentralizado*, evita la aversión de las mujeres para competir pero les cierra la puerta de otra manera. Al delegar la nominación a camarillas locales, muchas de las cuales han sido enteramente masculinas desde el siglo XIX, el proceso de selección tenderá a replicar patrones de mentor-discípulo que cierran la puerta a mujeres (capítulo 5). El tercer método, el *inclusivo-centralizado*, que se refiere sobre todo a las convenciones de delegados al estilo panista, sólo ha dado resultados parciales. De hecho, el cuarto método, el *exclusivo-centralizado*, es el que más beneficia a las mujeres (capítulo 6). Esto es irónico por ser considerado el método más antidemocrático al incluir el “dedazo” y las “candidaturas de unidad”. Hinojosa argumenta que dicho autoritarismo desde el centro permite al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido escoger directamente a más candida-

² Dicho cuestionamiento incluyó una teoría mía. En respuesta a Hinojosa, yo diría que en un modelo donde el uso de primarias es endógeno como el mío, un partido que realmente desea nominar mujeres simplemente escogerá otro método. Eso sería consistente con la evidencia empírica en este libro. Véase Gilles Serra (2011), “Why Primaries? The Party’s Tradeoff between Policy and Valence”, *The Journal of Theoretical Politics*, 23 (1), pp. 21-51.

tas mujeres de las que escogerían los caciques regionales. En efecto, dice la autora, las élites nacionales son las que tienen en mente la equidad de género (por reputación del partido y por cumplir con las cuotas de género legales), mientras que las élites locales no han internalizado dichas preocupaciones (capítulo 8).

La conclusión de la investigación es por lo tanto sorprendente. Existe, desafortunadamente, un sacrificio inevitable. Al diseñar un método de selección de candidatos dentro de un partido, parece que no se pueden tener ambas cosas: mayor democracia y mayor representación de las mujeres. Esto lleva a la controvertida recomendación de abandonar el uso de primarias si es que realmente se desea promover las carreras políticas de las mujeres (capítulo 9). Hinojosa terminó su libro justo antes de la nominación de Josefina Vázquez Mota en una elección primaria y antes de la aplicación de estrictas cuotas de género legisladas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe); y no sabemos cómo cambiaría su análisis el día de hoy. Lo cierto es que estas conclusiones, con todo y su pesimismo, son la culminación de más de una década de reflexión en temas de género y de un extenso trabajo de campo en países latinoamericanos. Así que esta investigación es sin lugar a dudas una lectura obligada para cualquiera interesado en políticas de género, en

gobiernos subnacionales, en elecciones de América Latina y en la vida interna de los partidos políticos en México y en Chile.

.....

Judges beyond Politics in Democracy and Dictatorship: Lesson from Chile, de Lisa Hilbink, Nueva York, Cambridge University Press, 2007, 300 pp.

Por Fernanda Gómez-Abán, Centro de Investigación y Docencia Económicas

Una de las instituciones fundamentales para la protección de los derechos civiles y políticos frente a las posibles arbitrariedades del Poder Ejecutivo es un Poder Judicial independiente y dotado de instrumentos adecuados. Sin embargo, durante la dictadura militar chilena, el Poder Judicial, y en especial la Suprema Corte, tuvieron controvertidas decisiones que permitieron cada vez más abusos por parte del régimen, incluso cuando el Poder Judicial gozaba de absoluta independencia y autonomía. En este trabajo, Lisa Hilbink se pregunta cómo es que jueces, nombrados y formados durante el periodo democrático, pudieron tomar decisiones que restringieron y limitaron los derechos humanos mientras que avalaron políticas autoritarias del régimen de Pinochet. El caso chileno es muy interesante por